RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA Nº 919

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA PROVISIÓN DE TELEFONOS DIGITALES Y APARATOS DE FAX, EN EL MARCO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA CD N° 05/2011.

Asunción, 6 de septiembre de 2011

VISTO: El llamado a Contratación Directa para "Adquisición de teléfonos digitales y aparatos de fax" CD N° 05/2011

CONSIDERANDO: Que, los equipos a ser adquiridos son de suma importancia y de urgente necesidad; Y,
Que, el informe de evaluación recomienda la contratación de las firmas citadas más abajo, por cumplir con todos los requisitos legales y técnicos exigidos en la carta de invitación y por ajustarse a las necesidades de la Institución, Y;
Que, el Artículo 34º inciso C de la Ley 2051/03 establece que en caso de no contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de ser analizadas técnica y económicamente, la Máxima Autoridad de la Entidad podrá bajo su responsabilidad autorizar la contratación, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación,

POR TANTO:

En uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Artículo 1º.- Adjudicar a la Provisión de Teléfonos Digitales y Aparatos de Fax en el marco del llamado a Contratación directa N° 05/2011, a las siguientes firmas:
RIEDER Y CIA S.A.C.I. Ítems N° 1 y N° 2, por un importe total de **Gs 48.875.000** (guaraníes cuarenta y ocho millones ochocientos setenta y cinco mil).
FONOLUZ S.A. Ítem N° 3, por un importe total de **Gs 37.856.000** (guaraníes treinta y siete millones ochocientos cincuenta y seis mil).

Articulo 2º.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.

PODER LEGISLATIVO PRESIDENCIA H. CÁMARA DE DIPUTADOS REPÚBLICA DEL PARAGUAY

ING. VICTOR ALCIDES BOGADO G.
Presidente
Honorable Cámara de Diputados

UOC/2011
AA/OA/JM
Resadm919